



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Carrera de International Business

**DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN EL USO DEL
DESPACHO ANTICIPADO DE IMPORTACIÓN EN EL
PUERTO DEL CALLAO EN EL PERÍODO 2015-2019**

**Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de
Bachiller en International Business**

PAULO CÉSAR ALARCÓN PONCE

ANDREA KARIN ORDOÑEZ MORALES

Lima – Perú

2020

ÍNDICE

Introducción	1
Método	2
Tipo de investigación	2
Diseño de investigación	2
Variables	3
Muestra	4
Instrumentos de investigación	5
Procedimiento de recolección de datos	5
Plan de análisis	6
Resultados	7
Discusión	14
Conclusiones	15
Recomendaciones	17
Referencias	18

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad conocer y analizar los determinantes que influyen en el uso del proceso de despacho anticipado de las empresas que importaron a través de la aduana marítima del Callao. Para el desarrollo de la investigación se realizaron 90 encuestas a importadores y 77 encuestas a agentes de aduanas.

Para el desarrollo del estudio se utilizaron las variables de conocimiento del despacho anticipado, garantía aduanera, gastos operativos portuarios y uso del despacho anticipado como principales determinantes que influyen en el uso de dicho proceso. En el informe se aplicó el diseño no experimental y el método deductivo, inductivo, analítico.

Para la verificación de la hipótesis se realizó un análisis correlacional utilizando el programa estadístico SPSS, mediante el cual se hizo uso de la prueba Chi cuadrado (X^2), que permitió evaluar la relación entre la variable dependiente y la variable independiente. Los resultados indican que las variables garantía aduanera y procesos operativos portuarios influyen en el uso del despacho anticipado por los importadores y agentes de aduana.

Palabras clave: despacho anticipado, importadores, agentes de aduana, garantía aduanera, procesos operativos portuarios.

Summary

The purpose of this investigation is to know and analyze the determinants that influence the use of the advance clearance process by importers and customs agents who made imports within the period 2015-2019 by the maritime customs of Callao. For the development of the research, a series of 90 surveys to importers and 77 surveys to customs agents were carried out.

For the development of this research, the variables of knowledge of advance clearance, customs guarantee, port operating expenses and use of advance clearance were used as the main determinants that influence the use of this process. The report applied the non-experimental design and the deductive, inductive and analytical method.

To verify the hypothesis, a correlation analysis was carried out using the SPSS statistical program, where the Chi-square (χ^2) test was used, which will allow us to evaluate the relationship between the dependent and independent variables. The results indicate that variables such as customs clearance and port operating processes influence the use of advance clearance by importers and customs agents.

Keywords: advance clearance, importers, customs agents, customs guarantee, port operational processes

Introducción

La presente investigación está relacionada al uso del despacho aduanero anticipado por los importadores que desaduanan su mercancía por el puerto del Callao. En este proceso de despacho anticipado suelen haber diversos determinantes que influyen en el uso del importador y agentes de aduana tales como la disposición de la garantía aduanera o los procesos operativos portuarios. Es por ello que se analizó y se realizó la respectiva investigación de los determinantes que generan la poca utilización de esta modalidad, a pesar de los beneficios que ella contiene.

El motivo de esta investigación se debe a la necesidad de determinar los factores que afectan a la disposición de la mercancía por parte del dueño, a pesar de la existencia del despacho anticipado, generando a las empresas importadoras y agentes de aduana una mayor demora y sobrecostos innecesarios.

Para cumplir con los objetivos se realizó una serie de 90 encuestas a importadores y 77 encuestas a los agentes de aduana. En el informe se utiliza un método de diseño descriptivo y explicativo. Además, el diseño de la investigación corresponde al de tipo no experimental.

En el transcurso de esta investigación, se pretende exponer las razones por las cuales los importadores no utilizan, de modo constante, la modalidad de despacho anticipado. Además de dar a conocer de qué manera este proceso impactará sobre las empresas de importación.

Asimismo, este estudio tiene la intención de informar y poner a disposición de las empresas importadoras el sistema del despacho anticipado, que simplifica y agiliza el proceso de importación, haciéndolo más eficiente, ya que es sumamente beneficioso el uso de este proceso.

Capítulo I

1. Método

1.1. Tipo de investigación.

Aplicada: Tomando como base los conocimientos teóricos de las leyes de aduanas que regulan el proceso operativo y lo previsto en los Acuerdos Comerciales, se busca conocer los factores y causas de la demora del proceso de importación para proponer mejores prácticas o procesos a los importadores y a los agentes de aduana.

Descriptivo: Es descriptivo porque lo que se busca en este informe es indagar de qué manera el uso del despacho aduanero anticipado impacta en los importadores con el fin de encontrar posibles soluciones a la problemática.

Explicativa: Es explicativo porque se hace un análisis que permitirá descubrir los factores y las causas que inciden en el proceso del despacho aduanero anticipado.

1.2. Diseño de investigación.

De acuerdo a la estrategia a utilizarse, para comprobar las hipótesis formuladas, el diseño corresponde a una investigación no experimental, puesto que el proceso operativo del despacho anticipado se analizó y se estudió el impacto que tiene este proceso sobre las empresas importadoras, para, de esta manera, encontrar una solución al problema.

1.3. Método de Investigación.

Los métodos a utilizar son: el deductivo, inductivo, analítico.

Deductivo: Partiendo de lo general, que es el proceso de despacho aduanero, vamos a deducir por medio de hipótesis y su correspondiente contrastación, varias suposiciones o verdades que nos muestren las causas o factores que generan la demora del despacho aduanero.

Inductivo: Se aplica este método para determinados casos en los que se tiene que evaluar u observar las causas y factores particulares que afectan en el poco uso del despacho anticipado.

Análítico: Se realizará un análisis de cada parte o etapa del proceso de despacho anticipado para inferir las causas o factores que determinan las demoras. Dicho análisis va a permitir obtener nuevos elementos de juicio a valorar.

1.4. Variables.

Dentro de las principales variables del uso del despacho anticipado se cuenta con características que influyen en el uso de este proceso por los importadores. Es por ello que se considera relevante explorar las siguientes dimensiones:

- Conocimiento del despacho anticipado.
- Garantía Aduanera.
- Procesos operativos portuarios.
- Uso del despacho anticipado.

1.5. Muestra.

1.5.1. Población.

La población del estudio es:

- Los importadores que despachan mercancías por el Puerto del Callao. De acuerdo a información estadística de SUNAT, la población de importadores es: 877 importadores.

(2017)

- Los agentes de aduana que despachan mercancías por el Puerto del Callao. De acuerdo a información estadística de SUNAT, la población de agentes de aduana es: 349 agentes de aduana. (2017)

1.5.2. Tipo de muestra.

-Probabilísticas.

-Al azar sistemático.

- Importadores: 877
- Agentes de aduana: 349

1.5.3. Muestra de Importadores.

Fórmula:

$$n = \frac{4pqN}{E^2(N - 1) + 4pq}$$

n = Tamaño de la muestra a ser determinado

N = Tamaño del universo: 877 importadores

P = 50%

Q = 50%

E = Margen de error dispuesto a aceptar: 10 %

Aplicación:

$$n = \frac{4 * 50 * 50 * 877}{10^2(877 - 1) + 4 * 50 * 50}$$

$$n = \frac{8770000}{97600}$$

n = 90 importadores

K = Constante

K = N/n

K = 611/86

K = 7

1.5.4. Muestra de Agentes de Aduana.

Fórmula

$$n = \frac{4pqN}{E^2(N - 1) + 4pq}$$

n = Tamaño de la muestra a ser determinado
N = Tamaño del universo: 349 Agentes de Aduana
P = 50%
Q = 50%
E = Margen de error dispuesto a aceptar: 10 %

Aplicación:

$$n = \frac{4 * 50 * 50 * 349}{10^2(349 - 1) + 4 * 50 * 50}$$
$$n = \frac{3490000}{44800}$$

n = 77 Agentes de Aduanas
K = Constante
K = N/n
K = 300/72
K = 4

1.6. Instrumentos de investigación.

El instrumento de la investigación son las encuestas preparadas para los importadores y agentes de aduana. Dichos instrumentos se relacionan directamente con los objetivos, hipótesis y variables, a fin de obtener información válida que permita su contrastación para confirmar o negar las hipótesis que se formulan.

1.7. Procedimientos de recolección de datos.

Debido la naturaleza de la investigación, se aplicó las siguientes técnicas de recolección de datos:

- Encuestas.
- Análisis documental o análisis de contenido basado en información estadística de SUNAT.

1.8. Plan de análisis.

Para el estudio de la hipótesis es elemental precisar que la búsqueda que se va a recoger será mediante datos estadísticos o de las encuestas. Además, dicha exploración permitirá elaborar un primer estudio representativo del contexto y los problemas relevantes que afectan al despacho anticipado de importación.

Realizado el estudio representativo, se lograrán observar dichas causas o factores relevantes que afectan o influyen en el uso de despacho anticipado de importación o desmotivan su acogimiento. Inmediatamente considerará la búsqueda de información y se formará un vínculo o relación de los datos obtenidos, lo cual permitirá el cálculo de los indicadores de las correspondientes variables independiente y dependiente, así también con la información estadística de las operaciones del comercio exterior.

El análisis de las variables cuantitativas y cualitativas permitirá acreditar la hipótesis general y las hipótesis específicas planteadas, que son posibles respuestas a los problemas formulados en el presente trabajo de investigación.

Capítulo II

2. Resultados

2.1. Análisis de Correlación y Prueba de Hipótesis.

En esta parte del capítulo corresponde correlacionar la variable dependiente con las variables independientes para probar las hipótesis formuladas. Se realizó un análisis correlacional utilizando el programa estadístico SPSS para encontrar la asociación entre las variables analizadas en la encuesta, así como la técnica estadística Chi cuadrado (X^2) que nos va a permitir evaluar la relación entre la variable dependiente con la independiente.

2.2. Prueba de la Hipótesis General.

Para la prueba de la hipótesis general, esta se transforma en hipótesis estadística, con su correspondiente hipótesis alternativa e hipótesis nula, conforme se detalla a continuación:

Tabla 1

Prueba de hipótesis

HIPÓTESIS ESTADÍSTICA

Hipótesis General

Acogerse al despacho aduanero anticipado tiene un impacto positivo sobre los importadores.

Hipótesis Alternativa (H1)

Acogerse al despacho aduanero anticipado Sí tiene un impacto positivo sobre los importadores.

Hipótesis Nula (Ho)

Acogerse al despacho aduanero anticipado NO tiene un impacto positivo sobre los importadores.

Elaboración propia.

Para la hipótesis general existe una variable dependiente e independiente. Para poder hacer reconocimiento la hipótesis, relacionamos la variable dependiente con la independiente. Es así como se establecerá la efectividad de la hipótesis.

Tabla 2

Prueba Chi cuadrado

Variables			Prueba Chi cuadrado - Confianza 95%			
	Variable Independiente (X)	Variable dependiente (Y)	Grados de Libertad	Valor Obtenido	Valor Estadístico	Relación Dependencia
General	Conocimiento del Despacho Anticipado	Frecuencia de uso del sistema de Despacho Anticipado	15	96,819	24,9958	Sí
	Capacidad de contar con los documentos necesarios antes de la llegada del medio de transporte.	Cantidad de documentos que puede conseguir antes de la llegada del medio de transporte	4	27,932	9,4877	Sí
	Cantidad de documentos que puede conseguir antes de la llegada del medio de transporte	Frecuencia de uso del sistema de Despacho Anticipado	20	36,847	31,4012	Sí

Elaboración propia.

2.2.1. Resultado de la validación de la Hipótesis General.

Se acepta la Hipótesis General:

Acogerse al despacho anticipado tiene un impacto positivo sobre los importadores.

Por lo tanto, se ha comprobado que la variable:

- Acogerse al despacho anticipado

Sí tiene un impacto positivo sobre los importadores. Sin embargo, las razones que influyen en su uso se deben a factores que se analizarán en las hipótesis específicas.

2.3. Prueba de la Hipótesis Específica nº1.

Para la prueba de la hipótesis específica, esta se transforma en hipótesis estadística, con su correspondiente hipótesis alternativa e hipótesis nula, conforme se detalla a continuación:

Tabla 3

Prueba de la primera hipótesis específica

HIPÓTESIS ESTADÍSTICA	
	Hipótesis Alternativa (H1)
Hipótesis Específica N°1	La obtención de la garantía aduanera Sí influye sobre el uso del despacho anticipado por los importadores
La obtención de la garantía aduanera influye sobre el uso del despacho anticipado por los importadores	Hipótesis Nula (Ho)
	La obtención de la garantía aduanera NO influye sobre el uso del despacho anticipado por los importadores

Elaboración propia.

En la hipótesis específica 1 existe una variable dependiente e independiente. Para poder hacer el reconocimiento de la hipótesis, se relacionó la variable dependiente con la independiente. Es así como estableceremos la efectividad de la hipótesis.

Tabla 4

Validación de la hipótesis específica n°1

Hipótesis	Variables		Prueba Chi cuadrado - Confianza 95%			
	Variable Independiente (X)	Variable dependiente (Y1)	Grados de Libertad	Valor Obtenido	Valor Estadístico	Relación Dependencia
Específica 1	Conocimiento de la necesidad de uso de una Garantía Aduanera	Interés en acogerse al sistema de Despacho anticipado	2	1,647	5,9915	No
	Consideración del costo de la Garantía aduanera en relación al volumen de importación	Evaluación de la Ventaja de uso de las Garantías aduaneras	20	70,262	31,4012	Sí
	Evaluación de la Ventaja de uso de las Garantías aduaneras	Frecuencia de uso del sistema de Despacho Anticipado	25	61,978	37,6525	Sí
	Grado de dificultad del importador al acceso al sistema financiero	Motivo(s) que generan la dificultad de acceso al sistema financiero	15	88,753	24,9958	Sí
	Grado de dificultad del importador al acceso al sistema financiero	Frecuencia de uso del sistema de Despacho Anticipado	25	54,247	37,6525	Sí

Elaboración propia.

2.3.1. Resultado de la validación de la Hipótesis Específica n°1.

Se acepta la Hipótesis Específica N°1: La obtención de la garantía aduanera influye sobre el uso del despacho anticipado por los importadores.

Por cuanto se ha comprobado que la variable:

- Obtención de la garantía Aduanera

Sí influye sobre el acogimiento al despacho anticipado de importación, implementado por la Administración Aduanera.

2.4. Prueba de la Hipótesis Específica n°2.

Para la prueba de la Hipótesis Específica N°2, esta se transforma en hipótesis estadística, con su correspondiente hipótesis alternativa e hipótesis nula, conforme se detalla a continuación:

Tabla 5

Prueba de la segunda hipótesis específica

HIPÓTESIS ESTADÍSTICA	
	Hipótesis Alternativa (H1)
Hipótesis Específica	La complejidad de los procesos operativos portuarios Sí influye sobre el uso del despacho anticipado por parte de los importadores.
La complejidad de los procesos operativos portuarios influye sobre el uso del despacho anticipado por parte de los importadores.	
	Hipótesis Nula (Ho)

La complejidad de los procesos operativos portuarios
NO influye sobre el uso del despacho anticipado por
parte de los importadores.

Elaboración propia.

La hipótesis específica N°2 tiene una variable dependiente y una variable independiente. Para la validación de la hipótesis relacionamos la variable dependiente con la independiente, con lo cual determinaremos la validez de la hipótesis.

Tabla 6

Validación de la hipótesis específica n°2

Hipótesis	Variables		Prueba Chi cuadrado - Confianza 95%			
	Variable Independiente (X)	Variable dependiente (Y)	Grados de Libertad	Valor Obtenido	Valor Estadístico	Relación Dependencia
Específica 2	Consideración del agente de aduanas sobre el tiempo empleado en trámites portuarios	Evaluación del tiempo en todos los trámites portuarios	6	12,101	12,5916	No*
	Consideración del agente de aduanas sobre el tiempo empleado en trámites portuarios	Evaluación del tiempo empleado en la atención y pagos de "Vistos Buenos"	10	15,079	18,307	No**
	Consideración del agente de aduanas sobre el tiempo empleado en	Evaluación del tiempo empleado en conseguir la autorización de	8	20,535	15,5073	Si

trámites portuarios **puerto** para retiro de carga

Consideración del agente de aduanas sobre el tiempo empleado en trámites portuarios	El tiempo de autorización de salida de la carga por la autoridad aduanera (levante aduanero)	10	11,712	18,307	No**
---	--	----	--------	--------	------

Elaboración propia.

Nota: No*: Implica que existe algún agente endógeno en la variable influyente que debe ser analizado detenidamente.

No**: Implica que, si bien existe dependencia casuística, no es la más relevante para el análisis.

2.4.1. Resultado de la validación de la Hipótesis Específica n°2.

Se acepta la Hipótesis Específica N 2:

La complejidad de los procesos operativos portuarios influye sobre el uso del despacho anticipado por los importadores.

Por cuanto se ha comprobado que la variable:

- Procesos Operativos Portuarios.

Sí influyen para el acogimiento al despacho anticipado de importación, implementado por la Administración Aduanera. El principal problema de estos trámites se encuentra, específicamente, en la demora que genera la autorización de salida de puerto por parte del administrador portuario.

Capítulo III

3. Discusión

El despacho anticipado de importación no es una modalidad de despacho utilizada por la gran mayoría de importadores, a pesar de sus ventajas económicas que representa como la libre disponibilidad de la mercancía directamente del puerto sin necesidad de su traslado a un almacén extraportuario. Según los datos de SUNAT (2017), solo el 44.5% de importadores utilizó el despacho anticipado de importación, lo que representa que más del 55% de importadores todavía utiliza el despacho en los almacenes aduaneros.

El Perú necesita mayor nivel de competitividad, puesto que ya se incorporó a varios acuerdos comerciales como el APEC y el MERCOSUR, como lo indica MINCETUR (2016), y se negocian otros tantos que permitirán cubrir el 95% del comercio exterior peruano.

Según datos estadísticos de SUNAT, el nivel de acogimiento al despacho anticipado ha ido creciendo desde el año 2015 al 2018, pero este ha tenido un crecimiento lento de año a año. En el 2015 el nivel de acogimiento es de 26.31%, el siguiente año aumentó solo 8% y llegó a 34.3% en el 2016, el 2017 llegó tan solo a 36.6%, en el 2018 se mantuvo en 36.6% y, finalmente, en el 2019 llegó a un 44.5%. Ello ha significado un avance lento en estos años, ya que por los beneficios económicos y de tiempo, este porcentaje debería provenir, mayoritariamente, de las importaciones. (SUNAT, 2019)

Capítulo IV

4. Conclusiones

1. La disposición de los documentos del despacho aduanero por parte de los importadores o agentes de aduana, o el conocimiento de los beneficios del despacho anticipado, no representan un obstáculo para el acogimiento al nuevo proceso de despacho anticipado de importación en 48 horas, dado que los documentos sí se pueden obtener antes de la llegada del medio de transporte al país y existe un conocimiento de los importadores de los beneficios del despacho anticipado.
2. Los importadores que desaduanan por el puerto del Callao se acogerán permanentemente al Despacho Anticipado, si el costo de la garantía aduanera fuese económico, si el acceso al sistema financiero para obtener la garantía fuera sencillo y si los procesos operativos portuarios fueran más simples.

Esto debería ayudar a potenciar el comercio exterior peruano y, además, a una especialización en nuestros productos de bandera para alcanzar competitividad en nuestros procesos. Una mejora sustantiva del acceso al sistema financiero se va reflejar en un desarrollo industrial y tecnológico que haga al Perú altamente competitivos comparados a otras economías de la región.

3. Los agentes que importan mercancías por el puerto del Callao tramitarían permanentemente el despacho anticipado de importación, si los trámites operativos

portuarios fueran rápidos. Específicamente el mayor problema lo representa la demora que genera la autorización de salida de puerto por parte del administrador portuario.

Capítulo V

5.Recomendaciones

1. Un mayor compromiso por parte de la Administración Aduanera para implementar el Despacho Anticipado de forma obligatoria, tal como lo establece la legislación aduanera, en concordancia con los Acuerdos Comerciales suscritos por nuestro país.
2. Aumentar la difusión y asesoría directa a los importadores por parte de la Administración Aduanera para el acogimiento mayoritario al despacho anticipado, con el fin de que los beneficios de este despacho sean percibidos de forma real por dicho sector comercial.
3. La Administración Aduanera debería implementar una garantía aduanera simplificada que beneficie a los pequeños y medianos importadores, como la garantía nominal, documento simple que se sustenta en la confianza que se brinda al empresario, que lo compromete a cumplir con sus obligaciones tributarias.
4. La Administración Aduanera debe coordinar con los Terminales Portuarios del Callao, DP World y APM Terminals, para simplificar sus procesos de autorización de salida de puerto y para que este factor negativo no genere desánimo para acogerse al despacho anticipado por parte de los agentes de aduana.

Capítulo VI

6. Referencias

- Cáceres, S. (2017). *Factores determinantes en la elección del despacho anticipado por los importadores de la agencia de aduana Monteverde Aduanera SAC 2016* (Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo, Perú).
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/21433>
- Cann, O. (12 de octubre de 2016). *¿Qué es la competitividad?* World Economic Forum.
<https://es.weforum.org/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>
- Córdova, Z. (2008). *Estadística Aplicada*. Moshera.
- Estrada, M. (2017). *Análisis de la conveniencia de la obligatoriedad del despacho anticipado de importación en el marco de D.l. 1235 que modifica artículo 131 ley general de aduanas* (Tesis de licenciatura, Universidad de Lima, Perú).
http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/6272/Estrada_Merino_Alfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. Mc. Graw Hill.
- Mendoza, M., y Vite R. (2019). *Razones que explican la falta de un uso generalizado del despacho anticipado en los años 2016 al 2018 modalidad vapor a camión con levante en 48 horas de la aduana marítima del Callao* (Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú).
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628012/Mendoza_TM.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). *Acuerdos Comerciales del Perú*.
http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=156&Itemid=174

Narciso, J., y Torres, F. (2017). *Beneficios del nuevo sistema de despacho aduanero en la intendencia aduana marítima del Callao para las empresas importadoras de la cartera de clientes de la agencia buena vista SAC situadas en la provincia de lima - 2015* (Tesis de licenciatura).

file:///C:/Users/ASUS/Downloads/narciso_torres.pdf

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (junio de 2015).

Importación para el consumo.

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/importacA/procGeneral/despa-pg.01-A.htm>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (septiembre de 2015). *Ley General de Aduanas.*

http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03/ctrlCambios/cc-gja-03-1235_SeccionCuarta-26-9-2015.htm

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2016). Ranking de operadores.

http://www.sunat.gob.pe/estadcomExt/modelo_web/ranking_operadores.html

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2017). *Anuario estadístico del año 2017.* http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/modelo_web/anuario17.html

World Trade Organization. (febrero de 2017). *Facilitación del comercio.*

https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tradfa_s/tradfa_s.htm

Zavala, S. (2009). Guía a la redacción en el estilo APA (6ta. ed.).

http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guia_apa_6ta.pdf

ANEXOS

Anexo N°1: Matriz de consistencia

<i>Problema General</i>	<i>Objetivo General</i>	<i>Hipótesis General</i>
¿Cuál es el impacto del poco uso del despacho anticipado en los importadores?	Demostrar el impacto del uso de despacho anticipado en los importadores.	Acogerse al despacho anticipado tiene un impacto positivo sobre los importadores.
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis Específica
¿En qué medida la obtención de la garantía aduanera influye en el uso del despacho anticipado por los importadores?	Determinar que la obtención de la garantía aduanera influye en el uso del despacho anticipado por los importadores.	La obtención de la garantía aduanera influye sobre el uso del despacho anticipado por parte de los importadores.
¿En qué medida la complejidad de los procesos operativos portuarios influye en el uso del despacho anticipado por parte de los importadores?	Determinar en qué medida la complejidad de los procesos operativos portuarios influyen en el uso del despacho anticipado por parte de los importadores.	La complejidad de los procesos operativos portuarios influye sobre el uso del despacho anticipado por parte de los importadores.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo N°2: Encuestas

Encuesta al Importador

PREGUNTAS

1. ¿Conoce usted el nuevo proceso de Despacho Anticipado de Importación en 48 horas?
Marque solo una respuesta.

- Sí lo Conoce ()
- Lo conoce poco ()
- No lo conoce ()
- No lo conoce, pero le interesa ()

2. Si respondió que lo conoce, marque con qué frecuencia utiliza este proceso:

- Nunca ()
- Poco frecuente ()
- Frecuente ()
- Muy frecuente ()
- Siempre ()

Disponibilidad de los Documentos de Despacho Aduanero:

Para acogerse al Despacho Anticipado de Importación en 48 horas se requiere contar con los documentos de despacho aduanero antes de la llegada del medio transporte al país, para cumplir con las formalidades aduaneras y obtener la autorización de salida del puerto por la Autoridad Aduanera.

3. ¿Puede usted contar con los documentos para el despacho aduanero antes de la llegada del medio de transporte al país?

- Sí ()
- No ()

4. Marque con una (x) el o los documentos de despacho aduanero que los puede obtener antes de la llegada del medio de transporte al país.

- Factura comercial ()
- Documento de transporte ()
- Certificado de origen ()
- Autorización de mercancías restringidas ()
- Otros: señale que otro documento requiere

Costo de la Garantía Aduanera previa al Despacho Aduanero:

Para acogerse al Despacho Anticipado de Importación en 48 horas se debe garantizar la deuda tributaria aduanera. La garantía puede ser una Carta Fianza o Póliza de Caución.

La garantía aduanera tiene 2 beneficios:

- A. Permite la disponibilidad de la mercancía por el dueño en un plazo máximo de 48 horas, contados desde su llegada; y
- B. Difiere el pago de la deuda tributaria hasta el día 20 del mes siguiente de terminada la descarga de la mercancía.

5. ¿Conoce usted que para acogerse al Despacho Anticipado de Importación en 48 horas se debe presentar una garantía aduanera, que puede ser una Carta Fianza o Póliza de Caución?

- Sí ()
- No ()

6. ¿Le interesaría a su empresa acogerse al Despacho Anticipado de Importación en 48?

- Sí ()
- No ()

7. Considerando el volumen de importación de su empresa, cómo considera usted el costo financiero de la garantía aduanera:

- Muy bajo ()
- Bajo ()
- Medio ()
- Alto ()
- Muy alto ()

8. La evaluación de los costos/beneficios económicos para su empresa, por el uso de la garantía aduanera, ¿cómo lo evaluaría usted?

- Muy ventajoso ()
- Ventajoso ()
- Es igual ()
- Poca ventaja ()
- Ninguna ventaja ()

Acceso al Sistema Financiero para obtener la Garantía Aduanera

9. Respecto al acceso de su empresa al Sistema Financiero para obtener la garantía, marque el grado de dificultad de acceso:

- Sin dificultad ()
- Poca dificultad ()
- Cierta dificultad ()
- Mayor dificultad ()
- Mucha dificultad ()

10. Si marcó alguna opción que presenta dificultad, marque el motivo del mismo:

- Trámites son complejos ()
- Falta de historial crediticio ()
- Falta de garantías inmobiliarias o de otro tipo ()
- Indique otra dificultad de acceso, si la tuviese:.....

Evaluación del Despacho Anticipado de Importación en 48 horas.

11. Si tiene que evaluar el Despacho Anticipado de Importación en 48 horas, ¿cómo lo calificaría?

- Muy bueno ()
- Bueno ()
- Regular ()
- Malo ()
- Muy malo ()

Encuesta al Agente de Aduanas

PREGUNTAS

12. ¿Considera usted un factor importante para decidirse a acogerse al Despacho Anticipado de Importación en 48 horas el “tiempo que se utiliza en los diversos trámites operativos portuarios”?

- Sí ()
- No ()
- Es indiferente ()

13. ¿Cómo considera el tiempo que se generan en los diversos trámites operativos portuarios? marque solo una de las siguientes alternativas.

- Excesivo ()
- Bastante ()
- Regular ()
- Aceptable ()
- Rápido ()

14. Considerando la lista de calificación que se muestra, indique usted en cada trámite operativo portuario, el código de la calificación que le correspondería a cada actividad según el tiempo en su atención.

Lista de calificación:

- Excesivo (5)
- Bastante (4)
- Regular (3)
- Aceptable (2)
- Rápido (1)

- El horario de atención y pago de los Vistos Buenos ()
- El tiempo de autorización del puerto para el retiro de la carga ()
- El tiempo de autorización de salida de la carga por la autoridad aduanera (levante aduanero). ()
- Si considera que falta otro trámite operativo portuario, señálelo e indique su calificación: ()

15. ¿Considera usted que existe un vacío normativo en la legislación aduanera o portuaria, porque “no se regula la responsabilidad del administrador portuario por la entrega de la carga al importador” cuando él ha cumplido con todas las exigencias legales y ha obtenido el levante aduanero?

- Sí ()
- No ()

Evaluación del Despacho Anticipado de Importación en 48 horas.

16. Si tiene que evaluar el Despacho Anticipado de Importación en 48 horas, ¿Cómo lo calificaría?

- Muy bueno ()
- Bueno ()
- Regular ()
- Malo ()
- Muy malo ()